

VIII. Las políticas regionales y el turismo como factor del desarrollo local

JUAN JORGE RODRIGUEZ BAUTISTA²

ROSARIO COTA YAÑEZ³

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.150.08>

Resumen

El desarrollo socioeconómico no ocurre uniformemente, ello provoca desigualdades territoriales, por lo que las políticas regionales deben incidir en el desarrollo equilibrado; por lo que es necesario integrar diversos elementos: actores, estrategias implementadas y acciones de políticas diseñadas por gobiernos o instituciones.

El trabajo pretende explorar la evolución las políticas regionales y vincularlo con el desarrollo turístico, para analizar el impacto de ésta en las regiones, así como de las políticas, para diferenciar aquellas de corte espacial entre keynesianas, competitividad sistémica, de descentralización y aterrizar a lo que hoy se busca un vínculo entre lo global y lo local.

Es así como se observa un proceso cambiante en las políticas regionales; por un lado, las llamadas tradicionales que buscaron lograr la convergencia entre las regiones y los nuevos enfoques que buscan explotar el potencial de desarrollo, incorporando nuevos actores y ampliando la intervención de diversas instituciones locales y supranacionales.

² Doctor en negocios y estudios económicos. Profesor del Departamento de Estudios Regionales-INESER del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UDG), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9306-4884>

³ Doctora en ciencias sociales por la Universidad de Guadalajara. Adscrita al Departamento de Estudios Regionales-INESER del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la Universidad de Guadalajara (UDG), México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1866-7191>

Palabras claves: *políticas regionales, actores, turismo, región y desarrollo regional.*

Introducción

El desarrollo socioeconómico es diferenciado, lo que provoca desigualdades territoriales. Las políticas regionales inciden en el desarrollo equilibrado. Para Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney (2019) es un proceso desigual. Es necesaria la integración de diversos elementos: los actores, las estrategias implementadas y las acciones de políticas diseñadas por los gobiernos o instituciones. Además, se abordan actividades que crean nuevos recursos y capacidades que ayudarán a impulsar un desarrollo que permita, mediante diversas acciones y políticas, reducir disparidades intrarregionales para crear condiciones que beneficien a la mayoría, mediante el esfuerzo colectivo (Hyyryläinen, 1992).

Para que los actores participen de forma satisfactoria, es necesario un marco político, libertad de decisiones y que existan condiciones para su funcionamiento. La sociedad debe dirigir su esfuerzo en *cómo* quiere vivir para el futuro, con las mejores condiciones posibles (Kersten, Neu y Vogel, 2017: 96). Actualmente, el desarrollo regional se ha inclinado hacia tres aspectos: innovación, desigualdades socioespaciales y la justicia espacial, procurando que en todos los lugares se disemine la innovación y el conocimiento para disminuir las desigualdades (Raagmaa, Nagy, Görmar y Lang 2019: 349).

Es necesario preguntarse: ¿qué tipo de política se requiere para lograr una igualdad de oportunidades, alcanzando condiciones de vida similares y oportunidades en toda la región y en los diferentes territorios contiguos? Antes se centraban en la infraestructura de gran escala, atracción de inversiones y condonaciones de impuestos, con el afán de generar un ambiente apropiado para atraer empresas que impulsaran el desarrollo requerido, para que las personas vivieran dignamente.

A largo plazo provocaron resultados limitados; se fracasó en reducir las disparidades regionales, a pesar de varias acciones. No ayudaron a regiones rezagadas y solo se impulsó un desarrollo particularizado. Siguen

vigentes las preocupaciones iniciales de los estudios regionales: ¿por qué algunas regiones crecen más que otras? ¿Cuáles son los factores que provocan que las regiones alcancen un desarrollo pleno? Estas inquietudes han atraído la atención de varias áreas de las ciencias sociales, entre ellas la geografía, que considera al lugar como realmente importante.

En las últimas décadas, han surgido nuevas teorías y políticas, dejando de lado los modelos exógenos y enfoques de arriba hacia abajo para dar paso a los modelos endógenos que enfatizan las capacidades propias para desarrollarse. Actualmente las políticas regionales han dejado su estrategia de distribuir recursos para dar paso a incentivar la innovación, con el fin de lograr la competitividad que exigen las tendencias de globalizantes, surgiendo así la competencia entre ciudades y regiones.

Esta nueva tendencia ha polarizado la economía: mediante la agudización de las disparidades de flujos de capital, puestos de trabajo y el conocimiento. Hudson (2015) considera que el diagnóstico de la desigualdad y periferización de las regiones deben articular la relación compleja entre lo económico, político y cultural. Los estudios del desarrollo desigual han considerado revisar la integración de las empresas; para Coe y Yeung (2015) son las que producen las principales desigualdades.

Se observa un proceso cambiante en las políticas regionales; por un lado, las llamadas tradicionales que buscaron lograr la convergencia entre las regiones y, por otro, los nuevos enfoques que buscan explotar el potencial de desarrollo, incorporando nuevos actores y ampliando la intervención de diversas instituciones locales y supranacionales (Ties, Beckers y Verhets, 2021). Lo que han vivido las políticas regionales también se manifiesta en el turismo. La actividad fue impulsada por los gobiernos centrales, institucionalizando su desarrollo y creando políticas de promoción y construcción de equipamiento e infraestructura en los polos turísticos. Después intervinieron diversos actores que estuvieron interesados en participar en el desarrollo de los medios de comunicación y servicios turísticos, principalmente en hotelería. De manera marginal participaron actores locales para impulsar el turismo en sus comunidades, pero cada vez los capitales externos han intervenido en esos lugares para influir y aprovecharse.

En este trabajo se pretende explorar la evolución las políticas regionales y vincularlas con el desarrollo del turismo, con el objetivo de analizar

su impacto en las diferentes regiones, así como de las políticas, para diferenciar aquellas de corte espacial, keynesianas, competitividad sistémica, de descentralización y aterrizar en lo que hoy se busca: un vínculo entre lo global y lo local.

Las políticas regionales en México

Las políticas regionales carecen de una visión certera de corte territorial, predominan acciones aisladas sin una continuidad temporal, dificultando el seguimiento a las problemáticas existentes en las regiones y las acciones emprendidas. Lo que sí ha prevalecido es un esquema centralizado por medio de la inversión, como un mecanismo para revertir el rezago existente, logrando una sectorización de las políticas internas en las regiones, sin atender las necesidades específicas de la población que a fin de cuentas debe ser objetivo de una política regional. Se argumenta que han sido improvisadas y no están integradas dentro de una política económica; además, la estrategia de inversión focalizada impide la consolidación de amplios procesos regionales, la creación de condiciones para un desarrollo endógeno y la posibilidad de conexiones entre regiones que lleven a maximizar los beneficios (Garza, 1991: 42; Palacios, 1989: 15; Bassols, 1992: 266; Aguilar *et al.*, 1996: 45).

Antes de 1970 no existió una política nacional de desarrollo regional. Los intentos de planeación han sido sectoriales y a escala nacional. Las inversiones en infraestructura se canalizaron en sectores llamados básicos y para beneficio social, como: educación, vivienda y salud, pero no se distribuyeron de forma territorial. A pesar, de los intentos en proyectos regionales como el de Cuencas Hidrológicas en los años de 1940 y el Programa Nacional Fronterizo, en los años de 1960, al gobierno no le interesó y no le convino tener una estrategia territorial de distribución de la inversión pública, a pesar de que diversos programas de apoyo han tenido efectos espaciales relevantes.

Los diferentes gobiernos que transitaron durante el siglo xx pusieron en práctica algunas medidas para impulsar ciertas acciones, como la descentralización industrial y atender territorios atrasados, para lograr un

desarrollo regional. Sin embargo, políticas han dejado huella y logrado algunos efectos, tal es el caso de las Comisiones Hidrológicas iniciadas en el período de Miguel Alemán, al conformarse las Comisiones Hidrológicas de Papaloapan y Tepalcatepec que buscaban aliviar el congestionamiento generado en el centro del país. Para Barkin y King (1986: 136) estas comisiones contribuyeron al desarrollo agrícola e hidrológico regional, permitiendo una descentralización industrial y la retención de la población que estaba migrando a zonas urbanas.

Se conformaron en las regiones: centro-occidente y sureste, en las cuencas de los ríos Lerma, Santiago, Tepalcatepec, Balsas, Grijalva y Usumacinta. Los primeros tres ríos se ubican en los estados del centro y occidente del país, ahí se desconcentró la actividad industrial, sobre todo en Jalisco, Guanajuato y Michoacán. En las cuencas de los Ríos Grijalva y Usumacinta, ubicados en el sur de la República, se impulsó la agricultura y la generación de presas para el desarrollo hidroeléctrico.

Después de estas acciones, surgieron algunas políticas de descentralización industrial con el fin frenar el congestionamiento urbano en la región centro, pero solo algunos parques y ciudades industriales tuvieron éxito; otros fracasaron y por consiguiente, durante el periodo del modelo de sustitución de importaciones, la industrialización se mantuvo en las zonas metropolitanas del país.

Hasta la década de 1970, México no tuvo una política de desarrollo regional, ni con planes de desarrollo económico nacional que intentaran una distribución del ingreso a nivel poblacional y territorial. Para ello, no es suficiente la distribución del centro a la periferia, lo cual es propuesto por las políticas de polos de crecimiento, cuyos resultados no han sido dados en México ni en otras partes del mundo, por lo que son necesarias otras medidas como, la generación de empleos y mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente la de bajos ingresos.

En la década de 1970 la política regional en México entró en otra etapa luego de crear políticas de desarrollo regional, hacia una política nacional. Las políticas regionales surgieron del centro y atendieron regiones que para el gobierno central eran estratégicas, pero a pesar de los esfuerzos, persistieron los desequilibrios regionales, ya que se tuvo la influencia del pensamiento latinoamericano en materia de desarrollo económico y

social, una concepción integral de la política regional nacional que tuvo su máxima expresión en Francia 20, años atrás (Ferreira, 2004: 62).

Para la década de 1980 se regresó a la concepción de la política regional y su instrumentación por medio de programas regionales, pero debido a la crisis de la mitad de la década, se inició un proceso de desmantelamiento de las instituciones y estructuras del gobierno federal relacionadas con la planeación regional, característico del proceso de descentralización que vivió el país.

Ya para la década de 1990, con una ausencia de visión y concepción de conjunto, diversas dependencias del gobierno buscaron recrear formas de planeación regional subordinadas a las políticas sectoriales que se planteaban para salir de la crisis económica que estaba viviendo el país.

Para inicios del nuevo siglo, las políticas regionales intentaron lograr que las regiones atrasadas alcanzaran un crecimiento económico por medio de la inversión extranjera, la cual aprovecharía la infraestructura, los recursos naturales y la mano de obra. Lo que buscaba el gobierno es que las regiones logaran ser competitivas y tuvieran la capacidad de atraer inversiones para lograr su crecimiento y posible desarrollo. Se pueden identificar tres grandes regiones en México: la región norte, que por lo general se divide en dos, noroeste y noreste, en las cuales se incluyen los estados fronterizos, además de los estados de Sinaloa y Durango, y en ocasiones se incorpora Zacatecas. (Gasea, 2009: 76 y 82).

Otra de las grandes regiones es el sur, la cual se divide en la península de Yucatán, el sureste y el golfo. Finalmente la región centro que comprende el centro del país, el occidente y el centro norte. Esta es la más diversificada, ya que se tienen estados con alto desarrollo como la Ciudad de México, el Estado de México y Jalisco, pero también existen pequeñas entidades federativas que no tienen tanta relevancia en el ámbito nacional, como: Tlaxcala, Colima, y Aguascalientes. Las demás regiones tienen un mayor grado de homogeneidad, el norte con mucho potencial de desarrollo industrial y el sur, con alta potencialidad en recursos naturales.

A pesar de que las políticas del gobierno federal iban encaminadas a generar un desarrollo incluyente, promover un desarrollo económico regional, equilibrado y crear condiciones para alcanzar un desarrollo sostenible, sólo se logró un federalismo fiscal donde se hicieron transferencias a

estados, beneficiándolos, así como a sus municipios. Mejoró la equidad y amplió la cobertura de los servicios públicos (Asuad, Quintana y Ramírez, 2007: 237). Se calificó como acciones sociales compensatorias, cuya función fue disminuir las disparidades del ingreso y no incidir en las desigualdades regionales, por lo que podría afirmarse que no buscó un crecimiento económico y menos un desarrollo.

Por otro lado, es importante resaltar que las políticas nacionales no son compatibles con las condiciones regionales y locales. En ese sentido, las disparidades son atendidas por esta acción compensatoria y la visión del Estado sobre la planeación y la política regional. Esta última es un elemento esencial de la política económica, a fin de impulsar el desarrollo económico y social del país de manera eficiente, con equidad y democracia. Por tal motivo, es indispensable volver a generar políticas regionales que ayuden a impulsar un desarrollo más equilibrado y justo.

La dinámica regional debe compatibilizarse con la tendencia nacional, siendo fundamental aplicar políticas y formas regionales de desarrollo impulsado por una planeación estratégica integral, dirigida por el gobierno federal, incluyendo a estados y municipios. Se requiere una política integral en la cual se visualicen los ámbitos económico, social, político y territorial, para dar solución a los problemas estructurales del desarrollo regional en México.

La política regional puede ser un instrumento para desagregar la política nacional a un ámbito territorial, por lo que es indispensable construir acciones regionales y aprovechar el sistema de planeación para visualizar los sectores, los grupos sociales y los territorios como un todo en un espacio concreto; esto permitirá identificar acciones que verdaderamente ayuden a resolver problemas, procurando que los recursos federales sean aprovechados para la construcción de infraestructura y que verdaderamente ayude al desarrollo regional por medio de generación de empleos y la dotación de bienes y servicios, para beneficio de los pobladores de las regiones.

Las políticas turísticas en México

La política turística se construyó con la estructura económica y social, es decir la visión que tiene el Estado en cuanto a su participación y el modelo económico imperante. En México la estructura económica y social no se ha alterado demasiado a lo largo del impulso del turismo, pero existen cambios en la forma de participación del gobierno y el modelo económico, mientras que el Estado pasó de ser benefactor a descentralizador, el modelo económico transitó de ser de tipo keynesiano a neoliberal. (Enríquez, *et al.*, 2012: 421).

Ahora bien, la política turística debe impulsar el desarrollo de esta actividad por medio de regulaciones, reglas y objetivos para tomar decisiones colectivas e individuales procurando una contribución a la calidad de vida, la creación de empleos, la planeación del territorio, el crecimiento económico endógeno y la protección del medio ambiente (Enríquez *et al.*, 2012: 419). Los diferentes niveles de gobierno deben coordinarse con empresas y comunidades locales, para dirigir una política de este sector que oriente la imagen y promocióne los atractivos naturales y culturales del país, con el fin de generar impactos económicos hacia los mismos actores involucrados.

Con base en lo anterior y retomando a Velasco (2011: 960), la política turística debe alcanzar objetivos diversos relacionados con el turismo, pero en diversas ocasiones debe formar parte de la política económica, por ello es necesario considerar al turismo no sólo como una acción económica sino también social.

Es así como Velasco (2016: 580) plantea: la política turística debe perseguir el crecimiento de esta actividad o de su reconversión para no perder la competitividad en caso de destinos maduros. Cuando se habla de destinos en desarrollo, el fin es crecer hasta alcanzar la consolidación; cuando se habla de destinos consolidados se busca mantener el nivel de competitividad a través de la promoción y acciones que permitan su reconversión, incorporando acciones de sostenibilidad social y medioambiental; finalmente, las políticas turísticas deben considerar acceder a información actualizada y contar con conocimiento de frontera que se apliquen a un

mercado turístico cada vez más cambiante que busque novedades y nuevas experiencias.

En México se puede identificar que la génesis de varias instituciones que han dado forma económica y social al país se dio en la época posrevolucionaria. Para el caso del turismo, fue hasta la década de 1940 cuando se creó la Comisión Mixta Pro Turismo, organismo que diseñó el turismo de sol y playa por medio del puerto de Acapulco, que fue posicionado como de carácter internacional.

Previo a esto, el turismo fue etiquetado bajo el esquema de crecimiento prefordista, ya que existía poca tecnología, la cual no estaba a la vanguardia de lo que estaba viviendo la revolución industrial de ese tiempo. Este tipo de turismo se caracterizó por empresas familiares, de comercio limitado y la promoción turística basada en información básica generada por los mismos propietarios de las empresas y destinos turísticos (Schenkel y Almeida, 2015: 205). Pero cuando inició el turismo masivo con el desarrollo de Acapulco Guerrero, como turismo de playa masivo, surge el turismo etiquetado como fordista, el cual se caracteriza por servicios estandarizados, con fin de reducir costos. Esto surge debido a la necesidad de las líneas aéreas para masificar la actividad turística (Schenkel y Almeida, 2015: 207).

Para la década de 1950, se crea el programa denominado La Marcha al Mar, donde se buscó poblar las costas y aprovecharlas como puertos, áreas pesqueras y destinos turísticos. Este programa fue el inicio de acciones de la primera ley de turismo promulgada en 1949; y para 1956 se crea el Fondo de Garantía y Fomento de Turismo (FOGATUR), el cual ofreció créditos a inversionistas nacionales que querían aportar al desarrollo turístico incipiente en el país (Dávila, 2015: 271). Para ese tiempo el tipo de turismo estaba en proceso de expansión, procurando impulsar diversos destinos turísticos para el desarrollo de cadenas hoteleras y medios de transporte masivo como los aviones que requerían movilizar personas para ofrecerles lugares atractivos como destinos turísticos.

En la década de 1960, México generó un proceso de expansión y consolidación de las comunicaciones, para fortalecer los centros turísticos existentes y así posicionar al turismo como un sector clave dentro de la economía nacional. Esto implicó un impulso al desarrollo de lugares don-

de otras actividades no podían despegar, dando la oportunidad a esas regiones para lograr su desarrollo mediante el turismo. Es así como se diferencian a lo largo del tiempo los tipos de políticas que se implementaron en varios países, incluyendo México, donde se impulsó el turismo y de cómo impactó a las regiones y territorios de los países que tomaron a este sector como principal.

El primer tipo de política que se implementó es la denominada fordista, que colocó a esta actividad como el sostenimiento de la economía nacional y donde los gobiernos la tomaron como una ruta de desarrollo regional. Al principio se hicieron políticas para impulsar el turismo de forma limitada debido a la demanda existente, después el gobierno tomó el papel de promotor de lugares turísticos, estandarizando los atractivos. Es aquí donde se impulsa el turismo de masas, diferenciándose del grupo de turistas europeos existentes de clase alta (Enríquez *et al.*, 2012: 420). Estas políticas se vinculan con un Estado de bienestar, en el cual la economía es regulada por el gobierno y ello generó el desarrollo de sus regiones; aquí se dan las políticas regionales de arriba. El impulso del turismo por parte del Estado fue prioritario para generar empleos y ayudar al desarrollo de las sociedades locales en las regiones (Enríquez *et al.*, 2012: 421).

El segundo tipo de política fue la denominada posfordista, que se vincula con la nueva era del turismo. Estas políticas empezaron a impulsar atractivos turísticos más heterogéneos, procurando atender la demanda del visitante que buscaba nuevas experiencias, únicas y menos estandarizadas (Osorio, 2005: 50). En estas políticas se usó el concepto de producto turístico, que incluye una serie de elementos como bienes y servicios, así como otros que el turista usa para su beneficio. El objetivo de esta política es mejorar el producto turístico considerando la existencia de un mercado cada vez más sofisticado y segmentado. Es aquí donde se entrelazan dos valores que son de difícil gestión: desarrollo y sustentabilidad. Ello se debe, según Velasco (2005: 173), a la dificultad de equilibrarlos dentro de los intereses económicos, sociales y ambientales.

Dentro de estas políticas posfordistas surge el gobierno liberal, el cual deja de lado aquel modelo de gestión donde existe una participación entre la sociedad y la economía, pero regulado por este último. Ahora el poder económico sobrepasa al poder político; el gobierno está obligado en aco-

modarse a los intereses que persiguen las grandes empresas del sector turístico (Fayós-Solá, 2004). Este tipo de política liberal y desreguladora provoca cambios en la visión del impulso al desarrollo turístico, dejando fuera la mejora de las condiciones locales. Esto implica que las políticas están promovidas por el sector económico, mientras que el gobierno apenas alcanza a generar limitados beneficios a la comunidad sin identificar los impactos negativos que recaen en ciertos sectores vulnerables del lugar, así como los efectos a su cultura y al espacio natural.

Existen otros tipos de políticas donde el gobierno desaparece totalmente para que el sector económico dirija la política turística e impulse el desarrollo local. Este modelo busca la libertad de mercado, empresa y comercio internacional a expensas del desarrollo (García, 2001). Es aquí donde se llega a la privatización de empresas estatales, procurando maximizar el beneficio económico y dejando de lado la distribución de los beneficios a la sociedad (Enríquez *et al.*, 2012: 422).

Las nuevas tendencias de las políticas turísticas van adaptándose a los cambios globales, lo cual impacta incertidumbre en los contextos locales y temporales. Es un hecho que la globalización está tomando el control de la dinámica turística, los destinos se empiezan a homogeneizar, para dar paso a una diversidad de formas de hacer turismo, pero similar en todos los lugares, como mantener la identidad local, pero reforzada con aspectos globales. Ello significa que las particularidades locales están siendo apropiadas por las empresas globales (Enríquez *et al.*, 2012: 423). A pesar de esta evolución de las políticas turísticas, existen tendencias en las cuales se le exige al gobierno interferir menos en el mercado, pero a la vez solicitan su participación para diseñar políticas que impulsen la promoción y el desarrollo con recursos públicos.

La nueva política turística busca el posicionamiento de los destinos turísticos, así como la calidad y eficacia de esta actividad; para ello, se tiene una participación muy activa de los gobiernos locales, procurando generar un desarrollo endógeno, por lo que la promoción, el desarrollo y la mejora de condiciones del entorno son impulsadas por los distintos niveles de gobierno, mientras que los beneficios se aglomeran para unos cuantos.

La experiencia en México con este tipo de políticas permite entender que se hicieron grandes esfuerzos para impulsar centros turísticos de

gran envergadura, tal es el caso de los Centros Integralmente Planeados (CIP), desarrollados en la década de 1970. El primero de ellos fue la localidad de Cancún, para ese entonces tenía alrededor de 300 habitantes (Aguilar, 1995: 7); pero contaba con recursos naturales y paisajes que permitieron impulsar un atractivo sumamente interesante para los desarrolladores turísticos.

Los CIP nacieron con la idea de ser una alternativa ante el agotamiento del modelo económico desarrollista que surge desde la década de 1930, además del envejecimiento de los destinos turísticos tradicionales. La estrategia de hacer nuevos complejos turísticos siguió con promover el turismo de sol y playa, dejando de lado a las poblaciones locales y eliminando ecosistemas naturales que eran fundamentales para las economías locales. Este tipo de acciones surgen debido a que las políticas son verticales y no toman en cuenta las opiniones de los lugareños (Inda y Santamaría, 2015: 41).

Este modelo de desarrollo, promovido por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) buscó posicionar a México como un destino turístico, aprovechando su litoral y al turismo como motor de cambio para las regiones limitadas en su crecimiento económico. Cancún fue el primer CIP ubicado en Quintana Roo, después surgieron otros en los estados de Guerrero, Baja California Sur y Oaxaca; los cuales fueron financiados por el Banco de México, Nacional Financiera y FONATUR. El discurso ante estos megaproyectos fue que en esos lugares se lograría riqueza, progreso y oportunidades, lo que impactaría en la calidad de vida y el bienestar del país.

Actualmente los CIP funcionan, pero los de mayor éxito son Cancún y Los Cabos; sin embargo, ha costado trabajo impactar de forma positiva al desarrollo regional y al bienestar de la comunidad. A pesar de ser polos de crecimiento con alta generación de empleos y una atracción para diversas actividades económicas, el impacto por ese desarrollo turístico al medio ambiente ha sido muy alto.

Otras de las políticas turísticas que se han implementado en México ha sido el Programa de Pueblos Mágicos, que pretende estructurar una oferta turística complementaria a la existente del turismo de playa, pero se ha cuestionado si verdaderamente impacta el desarrollo en sus regiones. Es

así como, este programa se incorpora a la propuesta de impulsar el turismo alternativo que busca generar productos diferentes a los promovidos desde hace ya varias décadas en México. A la vez, pretende fomentar el flujo de turistas en lugares tradicionales del país y fomentar el turismo nacional bajo un modelo de sustentabilidad y en beneficio de la población local (Rodríguez, 2017).

El programa ha sido estudiado, resaltando cosas positivas como el rescate de tradiciones, identidades e historia de varios lugares que se catalogan como Pueblos Mágicos, pero también existen críticas al programa destacándose aquellas que ponen en duda si impactan al desarrollo regional, así como los cambios físicos y sociales generados, sin dejar de lado la apropiación, mercantilización, fabricación y simulación del patrimonio (Hoyos y Hernández, 2008; Hernández, 2009; Alvarado, 2015; Flores, 2015; y Rodríguez *et al.*, 2015).

Estos señalamientos hacen que el programa sea cuestionado al igual que las demás políticas diseñadas por el gobierno mexicano para impulsar el turismo y ser un motor de desarrollo. De igual forma, como se señala sobre los destinos turísticos de sol y playa, estos pueblos mágicos también ponen en peligro el medio ambiente por la saturación de actividades económicas y población, así como por el agotamiento de recursos naturales, como el agua.

Otro impacto negativo que afecta a la comunidad por la operación de este programa similar a los demás proyectos donde el gobierno invierte, es el manejo de los recursos. Con la conformación de un comité, que es manejado bajo criterios políticos y selectivos para ciertos grupos sociales, aprovechan de forma discrecional los recursos y los beneficios generados. De igual forma, la inversión se canaliza a un territorio determinado del lugar y no a toda la localidad.

Se han desarrollado algunas otras acciones para impulsar el turismo alternativo, pero estas son estrategias de corto plazo y poco han ayudado a conformar una política sólida en términos de turismo. Es un hecho que el turismo en México ha evolucionado de ofrecer solo sol y playa a diversificarse en un turismo cultural, de naturaleza, rural, pero esto no ha provocado un impacto significativo al desarrollo regional.

El impacto del turismo en el desarrollo de las regiones

Al revisar el proceso de evolución de las políticas regionales y turísticas, así como la transición a las tendencias actuales del turismo en México, subyace una preocupación sobre lo que han impactado estas políticas al desarrollo regional y, a la vez, qué tanto ha beneficiado a las regiones. Se ha manejado como una actividad económica que puede contrarrestar la pérdida de empleo en determinadas regiones y la retención de la población evitando la migración. No hay duda de que algunas zonas rurales se han visto beneficiadas por la inversión turística, generando puestos de trabajo tanto para la población local como para los profesionales del turismo que se forman en las diferentes instituciones nacionales, además de generar un crecimiento en la economía local, ya que se propician actividades complementarias. Sin embargo, existen zonas más beneficiadas que otras o incluso algunas han sido totalmente perjudicadas.

Los gobiernos buscan que sus acciones repercutan en los territorios con más posibilidades para competir en el plano nacional o global; en ese sentido, se observa que las acciones que intentan desarrollar al turismo van encaminadas a impulsar lugares con alta competitividad. Esto implica que, a pesar de que se empezaron a desarrollar lugares turísticos para un mercado local o regional, en realidad buscan un mercado internacional.

Es necesario resaltar que en el análisis de las políticas regionales y el turismo, existe una relación entre el crecimiento económico y el turismo nacional; sin embargo, al revisar dicha relación con las regiones no hay evidencias que muestren una integración. Esto se debe que se observa cómo crecen las divisas que entran al país y se incremento el empleo en algunos lugares turísticos, pero este crecimiento no se refleja en una mejor calidad de vida para las comunidades, sobre todo cuando se identifican mayores desigualdades en servicios básicos, infraestructura y equipamiento urbano en esos lugares.

Algunas investigaciones plantean que el turismo se desarrolla más donde hay crecimiento económico, es decir en las zonas urbanas (Giordano y Dubois, 2019: 1227; Hussain *et al.*, 2017). Esto no es difícil de compren-

der sobre todo cuando se observa que las zonas urbanas atraen turistas de diversos tipos, como el turismo de negocios, de espectáculos, culturales, como los museos y sus centros históricos, además de que la actividad comercial atrae turistas.

Si se compara el impacto económico del turismo en los centros urbanos y en el medio rural, en este último es limitado, sobre todo en materia de gastos, ya que el visitante tiende a hospedarse en las zonas urbanas y al medio rural sólo lo visita, a menos que haya actividades suficientes para quedarse más tiempo y que exista servicio de hospedaje. Aunque definitivamente cada vez más el medio rural está fortaleciendo sus servicios permitiendo crear un crecimiento económico.

El turismo puede ser un motor clave para las economías pequeñas, sobre todo si se considera que tiene un menor grado de dependencia de otras actividades, aunque la clave del despegue de esta actividad es la promoción; y en ese aspecto los gobiernos centrales cada vez invierten menos y queda a la suerte de los pocos recursos que puedan destinar los gobiernos regionales o locales. En cambio, existen estudios que hablan de que el crecimiento se logra por el turismo y, en otros casos, el crecimiento de la economía provoca que el turismo crezca. Esto se está discutiendo sobre todo en Europa, donde se cuestiona qué tanto puede ser el motor de crecimiento para las regiones lo cual demuestra que el crecimiento es atribuido al turismo, pero existen otros donde el turismo se aprovecha de otras actividades que generan aglomeración económica para desarrollarse (Parrilla *et al.*, 2007; Payne y Mervar, 2010; Tang, 2011, Eeckels *et al.*, 2012; Antonakakis *et al.*, 2015; Aratuo y Etienne, 2019;). La discusión se centra en qué tanto la inversión en el turismo es suficientemente fuerte como para impulsar de forma independiente el crecimiento económico. Esto se enfatiza sobre todo en localidades urbanas donde el crecimiento del turismo se ve estimulado por la economía del lugar (Yang y Fik, 2014: 144).

Así, estas investigaciones afirman que el turismo tiene mayor crecimiento en las grandes ciudades que en entornos rurales, sobre todo si se consideran a los turistas de negocios, que son muy frecuentes y en la mayoría de los casos gastan más que los viajeros por placer. Además, si se considera que en los espacios urbanos tienen estos tipos de viajeros y los espacios rurales sólo los de placer, esto hace más contundente la idea de

que la economía del lugar desarrolla el turismo (Lorant y Geza, 2012; Suh y McAvoy, 2005; Swarbrooke y Horner, 2012).

Para el caso de México, se puede identificar que la actividad turística se concentra en unas cuantas entidades federativas (tablas 1 y 2). Para el caso de algunas variables económicas, se observa que en los subsectores 71 (servicios de esparcimiento) y 72, (Hoteles y restaurantes) que tienen que ver con servicios de hospedaje y restaurantes, se tiene una participación significativa en cinco entidades del país, de las cuales tres tienen una diversificación económica tanto en el ámbito industrial como comercial y de servicios (Ciudad de México, Estado de México y Jalisco), una tiene un perfil más industrial (Nuevo León) y sólo Quintana Roo se especializa en la actividad turística.

TABLA 1. *Distribución de cuartos disponibles por estado*

<i>Estado</i>	<i>Cuartos disponibles promedio</i>	<i>%</i>
Quintana Roo	1 636 206.25	13.61
Ciudad de México	1 240 668.64	10.32
Jalisco	1 052 375.61	8.76
Guerrero	693 224.63	5.77
Veracruz	688 676.81	5.73

FUENTE: Sectur (2019).

TABLA 2. *Distribución de cuartos disponibles por ciudad*

<i>Ciudades</i>	<i>Cuartos registrados promedio</i>	<i>%</i>
Ciudad de México	46 471.54	11.63
Cancún	29 195.96	7.31
Acapulco	17 820.42	4.46
Guadalajara	16 156.28	4.04
Puerto Vallarta	11 192.35	2.80
Monterrey	11 070.25	2.77

FUENTE: Sectur (2019).

Lo anterior confirma que en México el turismo requiere de una base económica para su desarrollo, aunque existen regiones donde el turismo es impulsor de desarrollo. Esto es posible verlo en un ámbito local, es decir, revisar las regiones al interior de los estados, pero por el momento el tener el desarrollo de otras actividades hace que el turismo en la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León tengan altos porcentajes en indicadores económicos, debido a que ahí se ubican las zonas metropolitanas más importantes del país, mientras que Quintana Roo es un estado con base turística que tiene el país, pero compitiendo con la ciudad de México (tabla 3).

TABLA 3. *Entidades federativas con la mayor participación de algunas variables económicas para la actividad turística, 2019*

Estados	Unidades económicas	Personal ocupado	Producción total bruto	VACB
Ciudad de México	8.78%	12.69%	17.78%	17.84%
Quintana Roo	1.55%	6.67%	12.88%	12.92%
Jalisco	7.02%	7.68%	7.44%	7.80%
Estado de México	11.33%	8.49%	6.78%	6.92%
Nuevo León	3.15%	4.25%	5.77%	5.48%

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

Al revisar el índice de especialización utilizando algunas variables económicas, se observa que Quintana Roo, Baja California Sur y Nayarit son los más especializados; Nayarit tiene el índice de especialización más alto en la variable de unidades económicas, mientras que en el resto de variables Quintana Roo las encabeza y les siguen Baja California Sur y Nayarit (tabla 4).

Varios estados se especializan en las cuatro variables que se revisaron, todos ellos con algún centro turístico, los cuales podrían considerarse como estados con algún desarrollo turístico. Es así como se pueden identificar algunas regiones turísticas en el país, como el caso de la Península de Yucatán, con Cancún como polo de desarrollo y extendiéndose hasta los estados de Yucatán, Chiapas, Campeche y Tabasco; estos dos últimos sólo se especializan en unidades económicas y personal ocupado. Esta región es conocida, dentro de la Secretaría de Turismo, como el Mundo Maya.

**TABLA 4. Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Mundo Maya**

<i>Mundo Maya</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Quintana Roo	1.39	3.72	11.52	10.34
Yucatán	1.04	1.20	1.64	1.60
Chiapas	1.07	1.32	1.69	1.75
Campeche	1.11	1.25	NE	NE
Tabasco	1.16	1.16	NE	NE

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el índice de especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el índice de especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

Otra región identificada es la conformada por Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz. Esta región es conocida como Joyas del Sur, mientras que Tabasco y Veracruz son los estados que sólo se especializan en unidades económicas y personal ocupado, lo que implica que la actividad turística asentada ahí no es muy productiva y genera poco valor agregado en sus productos turísticos (tabla 5).

La Secretaría de Turismo identifica otra región denominada el Corazón de México, que está conformada por varios estados del centro del

**TABLA 5. Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Joyas del Sur**

<i>Joyas del Sur</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Guerrero	1.03	1.79	4.31	3.10
Oaxaca	1.08	1.49	1.21	2.05
Chiapas	1.07	1.32	1.69	1.75
Veracruz	1.17	1.25	NE	NE
Tabasco	1.16	1.16	NE	NE

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el Índice de especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

TABLA 6. *Índice de especialización del turismo en los estados de la región*
Corazón de México

<i>Corazón de México</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Guerrero	1.03	1.79	4.31	3.10
Morelos	1.12	1.43	1.19	1.31
Michoacán	NE	1.14	1.42	1.33
Veracruz	1.17	1.25	NE	NE
Tabasco	1.16	1.16	NE	NE
Hidalgo	NE	1.07	NE	NE

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IEij = POij \div POjPOi \div PO$. Donde $IEij$ es el Índice de Especialización de del sector i en el estado j , $POij$ es la población Ocupada del sector i en el estado j , POj es la población ocupada del estado j , POi es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

NOTA: La Ciudad de México, el Estado de México, Puebla y Tlaxcala no presentan especialización.

país donde sobresalen la Ciudad de México y el Estado de México; sin embargo, estos estados no se especializan en el sector turismo, aunque destacan en la concentración de estas variables económicas, sobre todo la Ciudad de México (tabla 6).

Otras de las regiones que maneja la Secretaría de Turismo es la de Tesoros Coloniales. Aunque en esta solo se identifican las ciudades coloniales, ocho estados podrían conformar una región, ya que la Ciudad de México y Puebla no son contiguos al resto de los estados. Jalisco es el único que en todas las variables alcanza la especialización en el turismo, mientras que Michoacán se especializa en sólo tres variables, aunque el indicador es bajo hay otros cinco estados en que la actividad turística se especializa en una sola variable, ya sea en personal ocupado o unidades económicas. Guanajuato no se especializa en la actividad turística dentro de las cuatro variables analizadas (tabla 7).

Lo anterior implica que esta actividad no es predominante en estos estados y sólo ahí se pueden identificar pocas zonas turísticas, sobre todos sus capitales y algunas otras ciudades que son parte de la historia de México o de sus regiones, por lo que definitivamente esta región puede ajustarse a sólo determinadas zonas turísticas y no impacta en todas las entidades federativas.

Tabla 7. Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Tesoros Coloniales

<i>Tesoros coloniales</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Jalisco	1.01	1.04	1.88	1.31
Michoacán	NE	1.14	1.42	1.33
Durango	1.13	NE	NE	NE
Querétaro	1.05	NE	NE	NE
San Luis Potosí	1.09	NE	NE	NE

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el Índice de especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

NOTA: Las entidades de Aguascalientes, Ciudad de México, Guanajuato, Puebla y Zacatecas no presentan especialización.

Otra región turística que identifica la Secretaría de Turismo es la denominada Costa del Pacífico y Mar de Cortés. En ella se ubican cuatro estados que se especializan en las cuatro variables incorporadas en el análisis sobresaliendo Baja California Sur y Nayarit; Colima y Jalisco también están especializados, pero con menor índice. Sinaloa y Baja California se especializan en la actividad turística en tres y dos variables, respectivamente, aunque éstas son en producción y valor agregado, lo cual indica que esta actividad es productiva y genera valor agregado a sus productos turísticos (tabla 8).

Finalmente, se identifica la región Frontera Norte, la cual está conformada por todos los estados fronterizos del norte del país. Estos estados se especializan más en la actividad manufacturera, salvo el caso de Baja California que, como colinda con el estado de California, perteneciente a Estados Unidos, ha tenido la oportunidad de impulsar el turismo aprovechando el mercado estadounidense (tabla 9).

Una reflexión a esto es que existen dos regiones turísticas en México, las costas del Pacífico y la península de Yucatán. El resto del país presenta algunos centros de población, ciudades y zonas metropolitanas que tienen su atractivo, pero poco se vinculan con otros territorios para conformar regiones turísticas. Eso mismo sucede en el Pacífico y la península de

TABLA 8. *Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Costa del Pacífico y Mar de Cortés*

<i>Costa del Pacífico y Mar de Cortés</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Baja California Sur	1.19	2.63	7.27	5.83
Nayarit	1.49	2.25	6.14	5.31
Colima	1.34	1.48	1.90	1.67
Jalisco	1.01	1.04	1.88	1.31
Sinaloa	NE	1.18	2.12	1.92
Baja California	NE	NE	1.44	1.37

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el Índice de Especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

NOTA: Sonora no figura dentro del índice de especialización.

TABLA 9. *Índice de especialización del turismo en los estados de la región
Frontera Norte*

<i>Frontera Norte</i>	<i>Unidades económicas</i>	<i>Personal ocupado</i>	<i>Producción bruta</i>	<i>VACB</i>
Baja California	NE	NE	1.44	1.37

FUENTE: elaboración propia con base en el Censo Económico 2019.

NOTA: el Índice de Especialización se calcula con la siguiente fórmula $IE_{ij} = PO_{ij} \div PO_j PO_i \div PO$. Donde IE_{ij} es el Índice de Especialización del sector i en el estado j , PO_{ij} es la población Ocupada del sector i en el estado j , PO_j es la población ocupada del estado j , PO_i es la población ocupada del sector i a nivel nacional y PO es la Población ocupada nacional.

NOTA: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Sonora no presentan especialización.

Yucatán, aunque las playas permiten generar un continuo de espacio turístico que se extienda a más de una ciudad, municipio o estado, provocando que la dinámica turística se extienda más ampliamente.

Conclusiones

En definitiva, las políticas regionales son un tema relevante para las ciencias sociales y sobre todo para la geografía. Determinan que el desarrollo se disemina de manera desigual en el territorio. La transición de las políti-

cas regionales ha llevado a considerar desde la participación relevante de los gobiernos centrales, pasando por delegar a las instancias locales y después a los actores, ha sido un proceso largo que ha dejado dudas sobre lo exitosas que han sido estas políticas.

Las diferentes teorías propuestas por la ciencia económica y espacial han dado con la idea de que el crecimiento regional puede relacionarse con la aglomeración de actividades. Ello propicia la idea de que las actividades turísticas pueden ser impulsadas por otras actividades para lograr el desarrollo regional. Es así como se considera la idea de que, si el turismo puede aportar al desarrollo o el conjunto de las diversas actividades que se concentran en un territorio, son las que lograrán dicho objetivo. Se identifica cómo en México el turismo se desenvuelve en diversos ámbitos espaciales. Se identifica que el turismo se especializa en los estados donde el desarrollo económico es débil como el caso de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, que es la región más pobre del país, así como en otros donde la actividad turística es predominante, pero la falta de desarrollo limita el impulso de otras actividades que pueden aliviar las condiciones de vida como Nayarit, Colima y Baja California Sur.

La forma de ver el turismo en el país permite identificar qué tanto ha provocado un impacto positivo a las regiones. A nivel estatal no ha cumplido con ello cuando se proyectaron los centros turísticos tradicionales con el Plan Marcha al Mar, los CIP o el Programa de Pueblos Mágicos. A pesar de identificar esta actividad como una alternativa para lograr un desarrollo local, en lo revisado ahora, desde el punto de vista de las políticas regionales, las políticas turísticas y la participación del turismo en la economía, es difícil demostrar su compromiso y participación en ese proceso. A pesar de ello, existen algunos aspectos donde las regiones pueden impulsar el turismo con posibilidades de lograr su desarrollo, mientras que a nivel nacional no se vislumbra un desarrollo del turismo a gran escala. En ocasiones es suficiente impulsar un turismo local donde el mercado sea regional y los beneficios sean suficientes para mantener un nivel de vida aceptable.

Entre los generadores de política regional algunos todavía ven que el turismo puede cambiar el destino de una región independientemente de su ubicación y de los recursos disponibles. En ese sentido, se sostiene que el turismo es una opción de desarrollo y que en todas las regiones existe un

potencial en el que puede florecer esta actividad. Es así como se debe entender que la actividad turística depende del crecimiento de otros sectores de la economía, sobre todo para lograr generar otros atractivos intangibles que pueda tener el territorio y no sólo limitarse en los atractivos naturales o tangibles. El suponer que el turismo aliviará los problemas estructurales de las economías rurales es una visión limitada, ya que las condiciones previas para el crecimiento difieren en relación a los lugares urbanos.

En primer lugar, queda claro que el desarrollo regional no ocurre en cualquier lugar ni se distribuye de forma homogénea en un país, sino que surge bajo dos acciones: la intervención del Estado o el libre funcionamiento del mercado, con sus intermedios de una simple regulación o una participación entre el gobierno, las empresas y la sociedad. Una vez decidida la forma de participación de los actores sigue el diseño de las políticas: si éstas son de arriba según, si existe una intervención de los actores locales o si se deja la intervención sólo a los que participan en esta actividad como las empresas, que en varios de los casos son corporaciones nacionales o extranjeras.

En México las políticas que intentaron clasificarse como regionales y aquellas que fueron dirigidas a impulsar la actividad turística y los lugares turísticos fueron implementadas, en una primera instancia, por el gobierno federal, a pesar de que en algún momento se tuvo la intervención de gobiernos locales (estatales o municipales). Sin embargo, desde la etapa de la economía globalizada, la intervención en varias políticas que tienen que ver con algunos sectores económicos como el turismo y sobre todo el tema de la planeación y el ordenamiento del territorio, ha tenido lugar una intervención sumamente relevante de corporaciones, empresas y compañías nacionales y extranjeras.

Esto demuestra que la preocupación del desarrollo regional ha quedado al margen y más aún el bienestar de la población local. La dinámica económica va encaminada a la competitividad y al desarrollo económico de las empresas que se aprovechan ahora de los recursos naturales y los atractivos tangibles e intangibles que puede ofrecer un territorio. Hoy en día, se vive un efecto climático global y una desaparición del capital natural local. Es tiempo de retomar políticas basadas en *el lugar* y no seguir generando aquellas denominadas como espacialmente ciegas, ya que cada

territorio tiene sus particularidades y es necesario generar acciones específicas para resolver los problemas particulares de cada territorio, aunque en varios de éstos la problemática sea la misma: desigualdad, pobreza, segregación y pérdida de capital natural.

Es el momento de identificar actividades que ayuden a resolver estos problemas y una esperanza muy grande para varias regiones es la actividad turística, que en un principio es la distribución de los recursos en las grandes ciudades donde se aglomera capital. Lo ideal es que lleven algo a estos lugares que les permitan tener un momento de descanso, tranquilidad y recreación, para volver con más energía y creatividad para el desarrollo de sus actividades productivas y cotidianas.

Bibliografía

- Aguilar, A. G., Graizbord, B. y Sánchez Crispín, Á. (1996). *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*. UNAM, Colmex y CNCA.
- Aratuo, D. y Etienne, X. (2019, febrero). Industry level analysis of tourism-economic growth in the United States. *Tourism Management*, 70, 333-340.
- Asuad, N., Quintana, L. y Ramírez, R. (2007). Desarrollo y políticas regionales en México: Retos y perspectivas 2006-2020. En J. L. Calva (coord.), *Políticas de desarrollo regional*. UNAM y Miguel Ángel Porrúa.
- Barkin, D. y King, T. (1986). *Desarrollo económico regional: enfoque por cuencas hidrológicas de México* (Trad. R. R. Reyes Mazzoni). Siglo XXI.
- Bassols Batalla, Á. (1992). *México: formación de regiones económicas*, UNAM.
- Chaisawat, M. (2006). Policy and planning of tourism product development in Thailand: A proposed model. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 1(11), 1-16.
- Church, A., Ball, R., Bull, Ch. y Tyler, D. (2000). Public policy engagement with British tourism: The national, local and the European Union. *Tourism Geographies*, 2(3), 312-336.
- Coe, N. y Yeung, H. (2015). *Global production networks: Theorizing economic development in an interconnected world*. Oxford University.
- Dávila López, A. (2015). Centros integralmente planeados (CIPs) en México: el proyecto turístico del FONATUR. *Quaderns de Recerca en Urbanisme*, (5-6).

- Dredge, D. y Jenkins, J. (2003). Destination place identity and regional tourism policy. *Tourism Geographies*, 5(4), 383-407.
- Eeckels, B., Filis, G. y Leon, C. (2012). Tourism income and economic growth in Greece: Empirical evidence from their cyclical components. *Tourism Economics*, 18(4), 817-834.
- Fayós-Solá, E. (2004). Política turística en la era de la globalización. *Mediterráneo Económico*, 5 ("Las nuevas formas del turismo"), 215-232.
- Ferreira, H. (2004). Continuidad y cambio de la política regional en México. En J. Delgado Macías (coord.), *Planeación territorial, políticas públicas y desarrollo regional en México*. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Flores, B. G. (2015). La magia de un Pueblo Mágico: píreris, pírekuas y discriminación. En Th. Legler, *Multilateralismo latinoamericano: gobernanza regional*. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 10(3), 18-23.
- García, J. R. (2001). *En la encrucijada del neoliberalismo*. IEPALA.
- Garza Villarreal, G. (1991). *Desconcentración espacial, tecnología y localización industrial en México: el conjunto de parques y ciudades industriales 1953-1988*. Colmex.
- Giordano, B. y Dubois, A. (2019). Combining territory and competitiveness in EU regional policy?: Analyzing ERDF investment profiles in regions with specific geographical features. *Regional Studies*, 53(8), 1221-1230. <https://doi.org/10.1080/00343404.2018.1495323>
- González, M. (2007). Política turística para el desarrollo sostenible del turismo cultural: San Juan de los Remedios, Cuba. *Teoría y Praxis*, 3, 53-63.
- Hall, M. (2010). Politics and tourism: Interdependency and implications in understanding change. En R. Butler y W. Suntikul (eds.), *Tourism and political change*. Goodfellow.
- Hernández López, J. J. (2009, diciembre). Tequila: centro mágico, pueblo tradicional: ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios*, 6(12), 41-67. <https://doi.org/10.29092/uacm.v6i12.134>
- Hoyos, G. y Hernández, O. (2008, julio-diciembre). Localidades con recursos turísticos y el programa pueblos mágicos en medio del proceso de la nueva ruralidad: Los casos de Tepetzotlán y Valle de Bravo en el Estado de México. *Quivera*, 10(2), 111-130.
- Hudson, R. (2015). Uneven development, socio-spatial polarization, political responses. En Th. Lang, S. Henn, W. Sgibnev y K. Ehrlich (Eds.), *Understanding geographies of polarization and peripheralization: Perspectives from Central and Eastern Europe and beyond* (pp. 25-39; *New Geographies of Europe*). Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1057/9781137415080_2

- Hussain Shahzad, S. J., Shahbaz, M., Ferrer, R. y Kumar, R. R. (2017). Tourism-led growth hypothesis in the top ten tourist destinations: New evidence using the quantile-on-quantile approach. *Tourism Management*, 60, 223-232. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2016.12.006>
- Hyryläinen, T. (1992). *Omaehtoisuuspyrkimys alueellisessa kehittämisessä*. Universidad de Tampere.
- Inda, M. T. y Santamaría Gómez, A. (2015). Los centros integralmente planeados (CIPS) en México. *Revista Latino-Americana de Turismología*, 1(1), 36-53. <https://periodicos.ufff.br/index.php/rlaturismologia/article/view/9966>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). *Censo Económico 2019*. INEGI.
- Kersten, J., Neu, C. y Vogel, B. (2017). Gleichwertige Lebensverhältnisse: Mindeststandards allein genügen nicht. *Stadtland: Der Neue Rurbanismus*, (228), 188-191.
- López Palomeque, F. (1999). Política turística y territorio en el escenario de cambio turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (28), 23-38.
- Osorio García, M. (2005). Hacia la construcción del objeto de estudio del turismo desde una perspectiva materialista crítica. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 3(1), 41-61.
- Palacios, J. (1989). *La política regional en México, 1970-1982*. Universidad de Guadalajara.
- Parrilla, J., Font, A. y Nadal, J. (2007). Tourism and long-term growth a Spanish perspective. *Annals of Tourism Research*, 34(4), 709-726.
- Payne, J. E. y Mervar, A. (2010). Research note: The tourism-growth nexus in Croatia. *Tourism Economics*, 16(4), 1089-1094. <https://doi.org/10.5367/te.2010.0014>
- Pike, A., Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2019). *Local and regional development*. Routledge.
- Raagmaa, G., Nagy, E., Görmar, F. y Lang, Th. (2019). Understanding and going beyond the regional policy paradox: Conceptual contributions to studying socio-spatial polarization. En Th. Lang y F. Görmar (eds.), *Regional and local development in times of polarization re-thinking spatial policies in Europe*. Palgrave MacMillan.
- Rodríguez Bautista, J. J. (2017, noviembre). Programa de Pueblos Mágicos en localidades turísticas de México. *Estudios Jaliscienses*, (110), 52-75. <http://www.estudiosjaliscienses.com/wp-content/uploads/2019/05/110-Programa-de-Pueblos-M%C3%A1gicos-en-localidades-tur%C3%ADsticas-de-M%C3%A9xico.pdf>
- Romero Mayo, R. (2014). *Turismo en el Caribe mexicano: génesis, evolución y crisis*. Bonilla Artigas y UQRoo.

- Schenkel, E. y Almeida García, F. (2015, julio). La política turística y la intervención del Estado: el caso de Argentina. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 197-221. <https://doi.org/10.18504/pl2346-197-2015>
- Secretaría de Turismo (Sectur). (2019). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2019*. Sectur. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>
- Suh, Y. y McAvoy, L. (2005, junio). Preferences and trip expenditures: A conjoint analysis of visitors to Seoul, Korea. *Tourism Management*, 26(3), 325-333. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2003.11.015>
- Swarbrooke, J. y Horner, S. (2012). *Business travel and tourism*. Routledge.
- Tang, Ch. F. (2011, enero-febrero). Is the tourism-led growth hypothesis valid for Malaysia?: A view from disaggregated tourism markets. *International Journal of Tourism Research*, 13(1), 97-101. <https://doi.org/10.1002/jtr.807>
- Tonini, H. (2008). Políticas públicas e turismo: Enoturismo no Vale dos Vinhedos/RS. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(2), 213-229. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2008.06.017>
- Troncoso, C. y Lois, C. (2004). Políticas turísticas y peronismo: los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950). *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2(2), 281-294. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2004.02.022>
- Velasco González, M. (2005). ¿Existe la política turística?: La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004). *Política y Sociedad*, 42(1), 169-195. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0505130169A>
- Velasco González, M. (2011). La política turística: una arena de acción autónoma. *Cuadernos de Turismo*, (27), 953-969. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140301>
- Velasco González, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio cultural*, 14(3), 577-594. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.038>
- Yang, Y. y Fik, T. (2014). Spatial effects in regional economic growth. *Annals of Tourism Research*, 46, 144-162. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2014.03.007>